

INFORME DE GESTIÓN

PERIODO JULIO - DICIEMBRE 2022



**INFORME DE GESTIÓN PARCIAL
COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA
MUJER
LEGISLATURA 2022-2023
PERIODO DEL 20 DE JULIO DE 2022 AL 16
DE DICIEMBRE DE 2022**

PRESIDENTA

H.S. María José Pizarro Rodríguez

VICEPRESIDENTA

H.R Lina María Garrido Martín

COORDINADORA

María Cristina Rosado Sarabia

**CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN LEGAL PARA LA
EQUIDAD DE LA MUJER**

HONORABLES SENADORAS

Ana Paola Agudelo García
Aida Yolanda Avella Esquivel
Liliana Esther Bitar Castilla
Maria Fernanda Cabal Molina
Ana María Castañeda Gómez
Imelda Daza Cotes
Clara Eugenia López Obregón
Andrea Padilla Villarraga
María José Pizarro Rodríguez
Beatriz Lorena Ríos Cuellar

HONORABLES REPRESENTANTES

Martha Lisbeth Alfonso Jurado
Adriana Carolina Arbeláez Giraldo
Marelen Castillo Torres
Jezmi Lizeth Barraza Arraut
Lina María Garrido Martín
Carolina Giraldo Botero
Delcy Esperanza Isaza Buenaventura
Karen Astrith Manrique Olarte
Leonor María Palencia Vega
Flora Perdomo Andrade
Carmen Felisa Ramírez Boscán
Astrid Sánchez Montes de Oca
Leider Alexandra Vasquez Ochoa

1. ORDEN LEGISLATIVO Y CONTROL POLÍTICO

1.1.1.1. Sesión Comisión Legal para la Equidad de la Mujer: Postulación, elección y posesión de la Mesa Directiva, Legislatura 2022 - 2023. 31 de agosto de 2022.	3
1.1.2. Sesión Comisión Legal para la Equidad de la Mujer: Audiencia Pública para la postulación de las candidatas a la Coordinación de la Comisión. 12 de septiembre de 2022.	4
1.1.3 Sesión Comisión Legal para la Equidad de la Mujer: Elección de Coordinación periodo Constitucional 2022-2026 de septiembre de 2022.	5
1.1.4 Sesión Mixta de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer: - 06 de octubre de 2022.	6
1.1.5. Sesión conjunta de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer y la Comisión de Paz y Posconflicto. 16 de noviembre de 2022.	7
1.1.6. Sesión formal de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer. 06 de diciembre de 2022.	9
1.2. Seguimiento Legislativo con enfoque de género. Periodo I Legislatura 2022 - 2023	10
2. PARTICIPACIÓN	
2.1. Presentación de la encuesta sobre experiencias de campaña y violencia política a candidaturas. Misión de Observación Electoral (MOE). 30 de septiembre de 2022.	11
2.2. Foro "El Rol de la Mujer Campesina en el Desarrollo Socioeconómico de Risaralda". 15 de octubre de 2022.	12
2.3. Taller de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer y ONU Mujeres: Reforma Tributaria con enfoque de género. de octubre de 2022	13
2.4 Audiencia Pública "Violencia contra las Mujeres y femicidio". 25 de noviembre de 2022.	14
3. RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL	
3.1. Socialización de la Ley 1981 de 2019. Julio - Diciembre de 2022.	16
3.2. Desayuno "Mesa de Cooperación Internacional". 11 de octubre de 2022.	17
3.3. Encuentro entre Congresistas de Bielorrusia y Colombia. 13 de octubre de 2022	18
3.4 Encuentro de Parlamentarias de Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú y Argentina.	18
3.5. Evento "She is Global Forum 2022". 9 al 11 de noviembre de 2022.	19
3.6. Evento "Voces Poderosas". Registraduría Nacional - Instituto Republicano Internacional. 17 de noviembre de 2022.	20
3.7. Evento de ParlAmericas y la CLEM. 30 de noviembre, 01 y 02 de diciembre de 2022.	21
4. COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS	
4.1. Monitoreo de Medios.	25
4.2. Agenda Legislativa Mujer	25
4.3. Campaña periódica - #SabiasQué.	26
4.4. Campaña periódica - #LaClemTeCuenta	26
4.5. Clip Informativo	27
4.6. Conmemoración de Fechas Especiales	28
4.7. Fotonoticias	29
4.7.1. Evento She Is Global Forum 2022.	30
4.7.2. 25N	30
4.8. Campañas de Comunicación	31
4.8.1. Cáncer de Mama	31
4.8.2. #25N "Caminemos sin Miedo"	32
4.8.3. ParlAmericas	35
4.9. Alcance de redes sociales.	37

1. ORDEN LEGISLATIVO Y CONTROL POLÍTICO

1.1. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER Y ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVAS 2022 - 2023.

El día 31 de agosto de 2022 se llevó a cabo la instalación de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer por parte del Presidente del Senado de la República, Honorable Senador Roy Leonardo Barreras Montealegre, para la legislatura 2022-2023, quien exaltó a las congresistas integrantes a trabajar en favor de la equidad de género dentro de la Comisión y en su trabajo legislativo. Además, mencionó la necesidad de que los partidos políticos internamente promuevan la paridad dentro de sus listas que permita mayor participación de las mujeres en los escenarios públicos.



Para la conformación de la Mesa Directiva de la Comisión para la legislatura 2022-2023, se eligió a la Honorable Senadora, María José Pizarro Rodríguez, como Presidenta y la Honorable Representante, Lina María Garrido Martín, como Vicepresidenta. Así, la nueva Mesa Directiva destacó los importantes retos a desarrollar durante el periodo, especialmente el impulso de los diferentes proyectos de ley en beneficio de las mujeres colombianas, así como el acercamiento con las diferentes organizaciones de la sociedad civil.

La Presidenta de la Comisión, Honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez señaló el compromiso de fortalecer desde la Comisión la Bancada de Mujeres del Congreso de la República y de incluir a las mujeres en las discusiones de las principales reformas emprendidas por el nuevo gobierno.

Por otro lado, la Vicepresidenta de la Comisión, Honorable Representante Lina María Garrido Martín, señaló el compromiso por acompañar la agenda en favor de las mujeres colombianas que lleve a mejorar sus condiciones en el ámbito que se desarrollen.

La Sesión estuvo acompañada por diferentes organizaciones de la sociedad civil y por Idoia Villanueva Ruíz, Diputada del Parlamento Europeo, quien manifestó la voluntad del trabajo conjunto entre esa Corporación y el Congreso de Colombia en la consolidación de la igualdad dentro de la sociedad colombiana.



1.2. AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA POSTULACIÓN DE LAS CANDIDATAS A LA COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN. 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

En la sesión de presentación de las candidatas a la Coordinación de la Comisión, la Presidenta de la Comisión, Honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez señaló el compromiso de fortalecer desde la Comisión la Bancada de Mujeres del Congreso de la República y de incluir a las mujeres en las discusiones de las principales reformas emprendidas por el nuevo gobierno.

Por otro lado, la Vicepresidenta de la Comisión, Honorable Representante Lina María Garrido Martín, señaló el compromiso por acompañar la agenda en favor de las El día 12 de septiembre de 2022 se llevó a cabo la Sesión Formal de Audiencia Pública de escucha de las personas acreditadas por la Comisión de Acreditación del Senado de la República y la Cámara de Representantes, al cargo de Coordinación de la +

Comisión Legal para la Equidad de la Mujer para el periodo constitucional 2022-2026, todo ello con la intención de elegir la persona idónea para el desarrollo de las funciones establecidas en la Ley 1434 de 2011.



La Sesión presidida por la Honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, contó con la participación de las congresistas de la Comisión y por 24 candidatas y candidatos, quienes expusieron su formación, trayectoria profesional y objetivos para el desarrollo del cargo. La Audiencia Pública sirvió para garantizar un proceso abierto y transparente para la elección de dicho cargo, poniendo a consideración de las congresistas los diferentes perfiles interdisciplinarios

1.3. ELECCIÓN DE COORDINACIÓN PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2026. 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022

.El día 13 de septiembre de 2022 en el recinto de la Comisión Cuarta de la Cámara de Representantes se llevó a cabo la Sesión formal de postulación, elección y posesión de la Coordinación de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer para el periodo constitucional 2022 - 2026.

La sesión fue dirigida por la Presidenta de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, la Honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, quien realizó un breve repaso de las propuestas realizadas por las candidatas y candidatos de dicho proceso en la audiencia pública. Conforme a lo anterior, se eligió a María Cristina Rosado Sarabia para continuar desempeñando el cargo de Coordinadora de la Comisión.



Finalmente, se hizo mención de la necesidad de velar en conjunto por proteger los derechos de las mujeres dentro del Congreso y en todo el territorio nacional, especialmente para erradicar cualquier tipo de violencia de las cuales son víctimas las mujeres.

1.4. PRESENTACIÓN DE PLAN DE TRABAJO Y APROBACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE CALIDAD: - 06 DE OCTUBRE DE 2022



El día 06 de octubre de 2022 en el recinto de la Comisión Cuarta de la Cámara de Representantes, se desarrolló Sesión de la Comisión de manera mixta, con el fin de discutir el acta de la sesión del 13 de septiembre de 2022; socializar, discutir y

aprobar los procedimientos internos de promoción y celebración de audiencias públicas, respuestas a derechos de petición y la Condecoración con la Orden Policarpa Salavarrieta. También, se puso a consideración por parte de la Presidenta, Honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, el plan de trabajo a desarrollar por parte de la Mesa Directiva en la legislatura 2022-2023

LOS PRINCIPALES PUNTOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL PLAN DE TRABAJO FUERON:

1. Realización de sesión formal de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer con las organizaciones de la sociedad civil.
2. Continuar con la implementación de la ley 1981 de 2019, acompañando la creación de las comisiones de la mujer en concejos y asambleas departamentales.
3. Realización de audiencias públicas con mujeres de todo el país para escuchar necesidades y articular con el ejecutivo esas propuestas, con el fin de que sean incluidas, en la medida de lo posible, dentro del Plan Nacional de Desarrollo.

4. Realización de sesión con la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer y la Vicepresidenta de la República para gestionar la articulación con la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer.
 5. Realización de reunión con el Ministerio de Defensa y el Comisionado de Paz con el fin de articular el trabajo con la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer.
 6. Realización de análisis de las leyes existentes en materia de mujer.
 7. Impulsar la reforma a la composición de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer para ampliar la representación de las mujeres dentro del mismo.
 8. Impulsar un protocolo de atención basada en violencias de género al interior del Congreso de la República.
 9. Promover la creación de la Mesa Técnica del Sistema Nacional de Alertas Tempranas en compañía del Ministerio de Justicia.
 10. Promover la creación de la Mesa Técnica para la formulación del Plan Nacional de Prevención Integral del Embarazo Adolescente, en compañía del Ministerio de Salud.
 11. Promover encuentro entre las congresistas de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer y demás mujeres para compartir experiencias en torno a los derechos de las mujeres, con el fin de construir una ruta conjunta de incidencia en los proyectos que atañen a las mujeres.
- Finalmente, las congresistas de la Comisión hicieron mención sobre las diferentes situaciones de la mujer en los territorios y la necesidad de la articulación con los temas de niñez.

1.1.5. SESIÓN CONJUNTA DE LA COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER Y LA COMISIÓN DE PAZ Y POSCONFLICTO. 16 DE NOVIEMBRE DE 2022.

El día 16 de noviembre de 2022 en el recinto de la Plenaria del Senado de la República, se desarrolló sesión conjunta entre la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer y la Comisión de Paz y Posconflicto del Senado de la República,



con el fin de intervenir acerca de la participación de las mujeres en el proyecto de Paz Total y el cumplimiento de las medidas de género en el Acuerdo de Paz del 2016.

La sesión estuvo acompañada por diferentes funcionarios del Gobierno Nacional, quienes compartieron las líneas de acción y las formas que permitirán la ampliación de las mujeres en la implementación del acuerdo de paz, además de la necesidad de la inclusión del tema de paz dentro de los diálogos regionales vinculantes.

También, se contó con la participación de representantes de la sociedad civil, quienes señalaron la importancia de equilibrar la balanza y legislar para garantizar los derechos de las mujeres en Colombia, resaltando que no es posible una Paz Total si no hay atención a las diferentes tipos de violencias estructurales que vulneran sistemáticamente los derechos humanos de las mujeres, niñas y las personas con identidad de género y orientación sexual diversa.

Para finalizar, la Presidenta de la Comisión, Honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, presentó una solicitud de declaración de emergencia nacional por la violencia de género que sufren las mujeres en Colombia, dirigida al Presidente Gustavo Petro y a la Vicepresidenta Francia Marquez, con el fin de frenar la violencia de todos los tipos que aquejan la vida de las mujeres en el país.



1.1.6. PRESENTACIÓN DE INFORME "MUJERES Y HOMBRES: BRECHAS DE GÉNERO EN COLOMBIA". 06 DE DICIEMBRE DE 2022.

El día 06 de diciembre de 2022, en el recinto de la Comisión de Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes, se desarrolló sesión de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer con el fin de aprobar las actas 01 y 02 de 2022, correspondientes a las sesiones del 31 de agosto y 12 de septiembre respectivamente, presentación y aprobación de proposiciones, y la presentación del informe de "Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia".

En materia de proposiciones, se aprobó la realización de audiencias públicas en periodo de receso de las sesiones ordinarias del Congreso en las regiones Andina, Caribe, Orinoquia y Amazonia, con el objeto de escuchar a las mujeres en la construcción del Plan Nacional del desarrollo y el Ministerio de la igualdad y la Equidad. También, se aprobó la realización de una audiencia pública conjunta con la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República, el día 08 de marzo de 2023, en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Por último, se aprobó la realización de una audiencia pública en la ciudad de Buenaventura para hacer seguimiento a las organizaciones que

trabajan principalmente los temas de cultura, agricultura y todas las cadenas de pesca artesanal además de temas étnicos, emprendimientos, educación, turismo, industria, comercio, deportes, sector ambiental y demás.



Luego se dio la presentación del segundo informe sobre "Mujeres y hombres: Brechas de género en Colombia", de parte del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, el cual tiene como objetivo visibilizar y posibilitar la accesibilidad de estadísticas con perspectivas de género diferencial interseccional, demostrando profundas condiciones de desigualdad entre hombres y mujeres en el país. En medio de la exposición del informe se señaló que aún es limitada la participación económica de las mujeres ya que reciben menores ingresos que los hombres, evidenciado en una gran brecha salarial, además de la falta de reconocimiento

Ede la economía del cuidado como elemento fruto de estereotipos de género.



1.2. SEGUIMIENTO LEGISLATIVO CON ENFOQUE DE GÉNERO. PERIODO I LEGISLATURA 2022 - 2023

La Comisión Legal para la Equidad de la Mujer en desarrollo de la Ley 1434 de 2011, realizó seguimiento legislativo con enfoque de género de los diferentes proyectos de ley que hicieron trámite desde la legislatura anterior y de los que iniciaron su trámite para la legislatura 2022-2023, tanto del Senado de la República como de la Cámara de Representantes.

Dentro del Congreso de la República, hicieron trámite alrededor de 123 iniciativas, de los cuales los siguientes se encuentran en Sanción Presidencial:

- Proyecto de ley 118 de 2022 Cámara- 131 de 2022 Senado: "Por medio de la cual se adopta una Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia social y se dictan otras disposiciones"

Proyecto de ley 222 de 2022 Senado - 261 de 2022 Cámara: "Por medio de la cual se crea el Ministerio de Igualdad y Equidad y se dictan otras disposiciones"

Por cámaras, se realizó seguimiento legislativo a 67 proyectos de ley en el Senado de la República y a 56 en la Cámara de Representantes, que continuarán su trámite en el siguiente periodo de la legislatura.

Con esto se evidencia la labor desempeñada por el Congreso de la República y de las integrantes de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, para promover acciones legislativas enfocadas en garantizar el cumplimiento de los derechos de las mujeres y eliminando cualquier situación de discriminación en cualquiera de sus tipos.

Junto con el trabajo anterior semanalmente se construyó una agenda legislativa con enfoque de género, que informó a los congresistas y a la ciudadanía en general sobre el trámite, debate y avance de los proyectos de ley relacionados con mujer y equidad de género en el Congreso de la República

PARTICIPACIÓN

2.1. PRESENTACIÓN DE LA ENCUESTA SOBRE EXPERIENCIAS DE CAMPAÑA Y VIOLENCIA POLÍTICA A CANDIDATURAS. MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL (MOE). 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

El 30 de septiembre de 2022 se presentó la Encuesta sobre experiencias de campaña y violencia política a candidaturas en las elecciones al Congreso de la República del mes de marzo, donde se pudo evidenciar de manera cuantitativa los porcentajes de violencia sufridos por las personas en medio de los procesos electorales. En esa medida, se hicieron recomendaciones respecto de la necesidad de reconocer la multiplicidad de formas de violencia, más allá de la violencia física y las amenazas, por parte de las organizaciones encargadas de estos procesos: Consejo Nacional Electoral, Registraduría Nacional del Estado Civil, Fiscalía y demás.



También, se hizo un llamado al Congreso de la República para legislar sobre la prevención, la sanción y la reparación de los diferentes tipos de violencia, especialmente la violencia política que deben vivir las mujeres al enfrentarse por cargos de elección popular o por el desempeño de su vida pública, así como la necesidad de incorporar dentro de las políticas a la economía del cuidado, con el fin de poder reconocer su importancia, darle valor y que se vuelva un nuevo sector productivo remunerado, lo que permitiría disminuir la violencia por motivos económicos.



También, se hizo un llamado al Congreso de la República para legislar sobre la prevención, la sanción y la reparación de los diferentes tipos de violencia, especialmente la violencia política que deben vivir las mujeres al enfrentarse por cargos de elección popular o por el desempeño de su vida pública, así como la necesidad de incorporar dentro de las políticas a la economía del cuidado, con el fin de poder reconocer su importancia, darle valor y que se vuelva un nuevo sector productivo remunerado, lo que permitiría disminuir la violencia por motivos económicos.

2.2. FORO “EL ROL DE LA MUJER CAMPESINA EN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE RISARALDA”. 15 DE OCTUBRE DE 2022.

La Comisión Legal para la Equidad de la Mujer participó del Foro “El Rol de la Mujer Campesina en el Desarrollo Socioeconómico de Risaralda”, realizado en el marco del día Internacional de las Mujeres Rurales en la Asamblea de Risaralda. En medio del espacio, se pudo exponer las diferentes iniciativas legislativas que hacen curso en el Congreso de la República en materia de apoyo a las mujeres rurales





La Comisión Legal para la Equidad de la Mujer participó del Foro “El Rol de la Mujer Campesina en el Desarrollo Socioeconómico de Risaralda”, realizado en el marco del día Internacional de las Mujeres Rurales en la Asamblea de Risaralda. En medio del espacio, se pudo exponer

las diferentes iniciativas legislativas que hacen curso en el Congreso de la República en materia de apoyo a las mujeres rurales, además de las que ya son leyes de la República, con el fin que desde el territorio las apropien y fortalezcan este sector. El foro también fue un espacio para desarrollar una agenda académica para las mujeres rurales, contando con rueda de servicios y mercado campesino.

Una vez más, se aprovechó la oportunidad para poner a disposición de los territorios la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer para el trabajo articulado en beneficio de todas las mujeres colombianas, especialmente de las que habitan los campos.



2.3. TALLER DE LA COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER Y ONU MUJERES: REFORMA TRIBUTARIA CON ENFOQUE DE GÉNERO. 21 DE OCTUBRE DE 2022

El 21 de octubre de 2022 por vía Zoom se desarrolló un taller sobre el proyecto de Reforma Tributaria presentado por el Gobierno Nacional, referente a la forma cómo incorporar de una manera directa, necesidades coyunturales de las mujeres y la equidad de género. . La sesión estuvo acompañada por Paola Gómez, , Representante de ONU Mujeres , Carolina Castro y Paola Mendoza del Comité de Empalme de Derechos de las Mujeres, Paola García de la Mesa de Economía

Feminista y diferentes congresistas con sus equipos.

El diálogo se enfocó en cómo la política fiscal del país no observa la realidad frente al consumo, donde los hombres en mayor medida tienen posibilidad de ahorro frente a las mujeres quienes son las que llevan el gasto relacionado con el hogar, dejándolas en inequidad económica, además sobre las brechas laborales, educativas y económicas que sufren en la sociedad, asimismo de la importancia de remunerar el trabajo de cuidado.

Finalmente, se propuso que exista una articulación institucional, donde las empresas garanticen la vinculación por lo menos del 40% de mujeres con contratos por lo menos de un año y así poder acceder a la deducción de impuesto; dejar en claro qué entidad se va encargarse de recopilar y sistematizar la información estadística para con base en esto, garantizar la equidad de género de cara a la tributación y que permitan proponer disminuciones de inequidades estructurales; garantizar los derechos y las condiciones de bienestar de la población en su conjunto y la garantía de los derechos de las mujeres.



2.4 AUDIENCIA PÚBLICA “VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y FEMENICIDIO”. 25 DE NOVIEMBRE DE 2022.

En el marco del Día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres, el 25 de noviembre la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer desarrolló una audiencia pública titulada: “Violencia contra la Mujer y Femicidios”. En el evento participaron las congresistas de la Comisión además de instituciones de la sociedad civil como Sisma Mujer, Fundación Femicidios de Colombia, Mesa por el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias, Red Nacional de Mujeres, La Casa de la Mujer, entre otras.



En el marco del Día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres, el 25 de noviembre la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer desarrolló una audiencia pública titulada: “Violencia contra la Mujer y Femicidios”. En el evento participaron las congresistas de la Comisión además de instituciones de la sociedad civil como Sisma Mujer, Fundación Femicidios de Colombia, Mesa por el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias, Red Nacional de Mujeres, La Casa de la Mujer, entre otras.

Durante la apertura de la Audiencia, la Presidenta de la Comisión la Honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez hizo una intervención sobre la violencia hacia las mujeres en Colombia, la cual ha sido naturalizada y silenciada en la sociedad; además recordó algunas mujeres que han sido víctimas de femicidio; también hizo mención de la comunicación enviada al Presidente de la República solicitando la declaración de Emergencia Nacional donde se proponen algunas medidas para enfrentar este flagelo y eliminar de manera efectiva los diferentes tipos de violencias hacia las mujeres.

Las congresistas de la Comisión y las representantes de la sociedad civil expusieron las diferentes problemáticas sobre la violencia hacia la mujer y se enfatizó sobre los preocupantes casos de femicidios en Colombia, indicando que a pesar que los mecanismos especializados han intervenido, esta problemática ha aumentado y no se ha logrado trasladar al Estado la responsabilidad de los femicidios que ocurren en el país, ya que harían parte de la violación de los derechos humanos.

En otro orden de ideas, se hicieron algunas recomendaciones para trabajar en conjunto y visibilizar la situación de mujeres migrantes colombianas, además de analizar y reformar la Ley 985 contra la trata de personas.



RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL

3.1. SOCIALIZACIÓN DE LA LEY 1981 DE 2019. JULIO - DICIEMBRE DE 2022.

Con el ánimo de socializar y ayudar a la implementación de Ley 1981 de 2019: “Por medio de la cual se modifica la ley 136 de 1994, el decreto ley 1421 de 1993 y el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se dictan normas para crear la Comisión para la Equidad de la Mujer en los Concejos y Asambleas y se dictan otras disposiciones”, la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer acompañó durante el primer periodo de la legislatura 2022-2023 a diferentes concejos y asambleas de manera presencial y virtual.

Dentro del nuevo reto de trabajo entre la Comisión y las comisiones en los territorios está la adopción del reglamento interno. Para ello, se ha capacitado en el documento borrador con base en las funciones establecidas en la ley 1981 de 2019, además de la implementación del enfoque de género en los proyectos de acuerdo, las políticas públicas y demás acciones dentro de los territorios.

Los territorios visitados durante el primer periodo fueron:

- Córdoba (08 de octubre de 2022).
- Risaralda (15 de octubre de 2022).
- Medellín, Antioquia (21 y 22 de octubre de 2022).
- Calarcá, Quindío (12 de diciembre de 2022).

A la fecha se han creado en el territorio nacional, 26 comisiones de la mujer en las asambleas y 692 comisiones de la mujer en los concejos municipales, con un porcentaje de creación del 81,25% y 62,79% respectivamente.

3.2. DESAYUNO “MESA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL”. 11 DE OCTUBRE DE 2022.

Como fruto de la Cumbre de Mujeres Electas, el 11 de octubre de 2022 se desarrolló un desayuno entre las congresistas de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer y la Mesa de Cooperación Internacional, donde se plantearon los retos de cara al inicio del trabajo legislativo en favor de las mujeres colombianas.

Este encuentro permitió el intercambio de percepciones sobre el trabajo a desarrollar de manera articulada, enfocada al aumento de la participación de las mujeres en política, fortalecimiento de las oportunidades económicas de las mujeres y espacios libres de violencia.

Por último, las congresistas de la Comisión hicieron un llamado a desarrollar un trabajo desde los territorios con la sociedad civil, que tenga como resultado la consolidación de nuevos liderazgos de mujeres desde lo local.





3.3. ENCUENTRO ENTRE CONGRESISTAS DE BIELORRUSIA Y COLOMBIA. 13 DE OCTUBRE DE 2022

Las congresistas de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer y el Congreso de Bielorrusia desarrollaron el primer acercamiento parlamentario entre las dos corporaciones, de cara a entablar lazos que permitan el intercambio de experiencias frente al mejoramiento de las condiciones de las mujeres de estas naciones.

Una de las principales conclusiones del encuentro fue la necesidad de promover acciones en conjunto en favor de la ruralidad colombiana, por medio del apoyo en infraestructura y tecnología. Además de ello, se planteó como tarea la formalización del acuerdo de amistad entre las dos naciones para consolidar la relación y avanzar con el trabajo.

3.4 ENCUENTRO DE PARLAMENTARIAS DE COLOMBIA, ECUADOR, BOLIVIA, PERÚ Y ARGENTINA.

Del 25 al 28 de octubre se cubrió el Encuentro de Parlamentarias de Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú y Argentina, que se desarrolló en Buenos Aires, en el que las congresistas de la Comisión Legal para la equidad de la Mujer, Honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez, Honorable Senadora Ana Paola Agudelo, Honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca, Honorable Representante Carolina Giraldo Botero, Honorable Representante Marelen Castillo Torres, y la Honorable

Representante Elizabeth Jay Pang, participaron de la instalación y actualización de los encuentros y los paneles.



3.5. EVENTO “SHE IS GLOBAL FORUM 2022”. 9 AL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022.

La Comisión Legal para la Equidad de la Mujer participó del Foro “She is Global Forum 2022” Women Of The Future, el cual se llevó a cabo durante los días del 09 al 11 de noviembre de 2022. Durante los tres días participaron más de 190 emprendedores, académicos, líderes sociales, y figuras del sector público y privado. Con el fin de estimular nuevas iniciativas que permitan realizar cambios positivos en la vida de las mujeres y sus comunidades.



Se discutieron temas sobre la educación, la tecnología e innovación y el emprendimiento. Además, se premiaron a las mujeres y organizaciones más destacadas de Colombia y Latinoamérica por sus aportes en pro de la equidad de género y el empoderamiento de la mujer.



3.6. Evento “Voces Poderosas”. Registraduría Nacional - Instituto Republicano Internacional. 17 de noviembre de 2022.

La Comisión Legal para la Equidad de la Mujer participó del evento “Voces Poderosas”, el cual tenía como propósito la promoción de espacios para el intercambio de experiencias, aprendizajes, avances, y disminución de brechas sociales, con la prevención de la violencia política contra las mujeres, la participación política, la representación y el empoderamiento político de las mujeres, así como la implementación de reformas a las normas electorales.

En medio de las mesas de trabajo, la Comisión desarrolló un panel enfocado hacia lo que ha sido a lo largo de la historia la conquista de derechos políticos de las mujeres, tanto en Colombia como en el mundo, así como las diferentes acciones legislativas que se han promovido desde el Congreso de la República para garantizar que las mujeres ocupen cada vez más, los diferentes escenarios públicos.



3.7. Evento de ParlAmericas y la CLEM. 30 de noviembre, 01 y 02 de diciembre de 2022.

La Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, presidida por la Honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, y la Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut, Vicepresidenta para Sudamérica del RPIG como anfitriona del encuentro, participaron en el 14° encuentro de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género de ParlAmericas (RPIG), evento titulado “Perspectivas legislativas para un crecimiento económico inclusivo: Invirtiendo en la economía del cuidado, que se llevó a cabo en el Congreso de la República de Colombia entre el 30 de noviembre y el 01 de diciembre. La temática principal de la agenda de igualdad de género abordada fue el Trabajo y Economía del Cuidado, La Clave para la Acción Legislativa que valore los trabajos de cuidados y Fortaleciendo el Multilateralismo en las Américas y el Caribe.

Participaron Parlamentarios de toda región; representantes de la FAO, del Frente Parlamentario Contra el Hambre (FPH); CEPAL; CARICOM; Comisión Interamericana de la Mujer (CIM); Red Parlamentaria de Cambio Climático; Red de Parlamento Abierto y la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer.



En el primer día de encuentro el Presidente de la Cámara de Representantes el Dr. David Ricardo Racero Mayorca, inicio dando la bienvenida a todos los asistentes al evento; además habla sobre cómo en el Congreso de la República de Colombia se está trabajando para crear un nuevo Ministerio de la Igualdad, que busca fortalecer políticas que favorezcan a las mujeres.

La Vicepresidenta por Suramérica de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género de ParlAmericas, la Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut, además de dar inicio a la inauguración del evento, habló sobre la importancia de construir nuevas agendas legislativas en común que ayuden a generar políticas públicas de equidad de género y de economía del cuidado.

En el transcurso del primer día del evento, se generó un conversatorio sobre las economías del cuidado, donde a partir de las experiencias contadas y las intervenciones de las parlamentarias, se concluyó la importancia de resolver temas frente a los derechos humanos, el empoderamiento económico, la equidad de género, la Paridad total, la inclusión, la mujer rural, y la importancia de generar iniciativas legislativas y políticas de cuidado que promueva la igualdad de

género y la mitigación de la pobreza, esto con el objetivo de comprender que los cuidados son esenciales para el bienestar físico, biológico, y emocional de todas las personas y que sus necesidades cambian de acuerdo a la fase, etapa o condición a lo largo de su vida.



Por otro lado, en el segundo día del evento, se contó con la participación de la Directora técnica del DANE la Dra. Julieth Alejandra Solano Villa, la Ministra de Agricultura, la Dra. Cecilia López quien habló sobre el trabajo del cuidado el cual no es reconocido, sobre todo en las Mujeres Rurales, además propone que “la economía del cuidado se vuelva un nuevo sector productivo”.

Ana Güezmes, directora de la división de asuntos de género de la CEPAL, planteó el cuidado como una necesidad, un trabajo y un derecho para el desarrollo con igualdad de todas las personas; y la Dra Helen Royer Directora de Desarrollo

Humano de la Secretaría de CARICOM, habló sobre los mitos que se deben derribar frente a la economía del trabajo y el cuidado.

Durante el desarrollo del evento, las Altas Autoridades de ParlAmericas, discutieron sobre: datos estadísticos, la clave para la acción legislativa que valore los trabajos de cuidados; algunos Mitos y suposiciones erróneas que existen en torno al trabajo de cuidado, como por ejemplo, que se trata de una labor no calificada; sobre el potencial de la economía del cuidado como catalizador del crecimiento económico inclusivo y el bienestar social; la democratización de la sociedad y la comprensión de liderazgo.

Al final se resalta la importancia de:

- La recolección de datos estadísticos de alta calidad sobre el tiempo que se destina a los trabajos de cuidado, esto como una herramienta esencial para visibilizar las contribuciones económicas y sociales, ya que permite promover agendas de cambio y obtener un panorama regional de como está la situación en otros países de la región.
- Se enfatiza que el trabajo del cuidado se debe volver una actividad propia y se debe distribuir.
- El cuidado no es amor, es una necesidad, un trabajo y se debe reconocer como un derecho.

- Crear marcos normativos que garanticen el derecho del cuidado.

- Promover la necesidad de legislar para reconocer, reducir, recompensar y representar el trabajo de cuidados, tanto remunerado como no remunerado

- Promover medidas para superar la división sexual del trabajo e impulsar la economía del cuidado.

- Avanzar en la corresponsabilidad institucional y social.

- La sociedad del cuidado requiere de una construcción colectiva y multiescalar con corresponsabilidad de género y social.

- Crear políticas de mercado laboral para dignificar el trabajo de cuidado.

- Igualmente generar un rol fiscalizador para garantizar la igualdad de oportunidades.

Igualmente las y los parlamentarios presentaron distintas iniciativas legislativas recientemente implementadas para fortalecer políticas públicas y marcos legales relacionados con la economía del cuidado.

Una vez concluidos los dos días del encuentro de la RPIG, el 2 de diciembre se dio lectura a la Declaración sobre economía del cuidado, , suscrita por parlamentarias y parlamentarios de 18 países de las Américas y el Caribe, esta declaración tiene como propósito

fundamental facilitar y promover la participación sustantiva de legisladoras y legisladores de las Américas y el Caribe, en los diferentes espacios multilaterales.

Luego continuaron con la 19ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas, La Asamblea Plenaria donde se abordó temas como el multilateralismo y la participación parlamentaria en el Sistema Interamericano.

En los diálogos, las y los participantes analizaron la relevancia de la diplomacia parlamentaria como instrumento en esta compleja coyuntura mundial, y al rol de ParlAmericas como la instancia hemisférica mandatada para promover la participación parlamentaria en el Sistema Interamericano sobre gobernabilidad democrática.

Las y los parlamentarios ratificaron la importancia de continuar trabajando colectivamente en temas de importancia regional, tales como la igualdad de género, el desarrollo sostenible, la migración, la justicia social, la transparencia e integridad y la promoción y protección de los derechos humanos, desde una perspectiva interseccional e intercultural.

En conclusión, durante el encuentro, se reconoció al trabajo de cuidados como uno de los pilares de nuestras sociedades, que contribuye significativamente al funcionamiento de las economías, a la autonomía de las mujeres y a la igualdad de género y que, si es reconocido, reducido, recompensado, redistribuido y representado, puede constituir un motor para el crecimiento económico sostenible.

Además durante la Asamblea Plenaria también se realizó la reelección de ciertos cargos del Consejo de ParlAmericas, reasumiendo la presidencia la senadora Blanca Ovelar (Paraguay) y la vicepresidencia, la Honorable Bridgid Annisette-George (Trinidad y Tobago), Presidenta de la Cámara de Representantes. Asimismo, se eligieron los representantes subregionales, a saber: Canadá y México, por América del Norte; Costa Rica y Nicaragua, por América Central; Colombia, Guyana y Surinam, por América del Sur; y por el Caribe, Barbados y Jamaica. Adicionalmente, la diputada Daniela Cicardini (Chile), anunció que el Congreso Nacional de Chile acogerá el 7º Encuentro de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas, a celebrarse el próximo año.

COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS

4.1. Monitoreo de Medios.

Durante el primer periodo de la legislatura 2022-2023, se realizó el monitoreo de medios de comunicación con la información relevante publicada en medio nacionales y regionales en lo transcurrido dentro de las 24 horas sobre los temas de interés para la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer como:

- Noticias de Interés de la Comisión
- Leyes de Interés de la Comisión
- Noticias de Salud
- Noticias de Violencia contra la Mujer
- Noticias de Participación
- Noticias de Economía
- Noticias de Educación
- Noticias de deportes
- Noticias generales del Congreso de la República



4.2. Agenda Legislativa Mujer

También, se publicó la agenda legislativa sobre mujer semanalmente, en la se informó sobre el trámite legislativo de los proyectos de ley dentro de las comisiones constitucionales y las plenarios.



4.3. Campaña periódica – permanente

#SabíasQué.

Se presentaron a través de piezas gráficas, datos de importancia y relevancia sobre los avances de los derechos de las mujeres, especialmente aquellos que se producen en el Congreso de la República. Estos productos se publicaron a través de Instagram y Facebook



4.4. Campaña periódica – permanente #LaClemTeCuenta

Se creó contenido informativo de lo que sucedía en las sesiones de debates de la Comisión. Estos productos se publicaron a través de Instagram y Facebook.



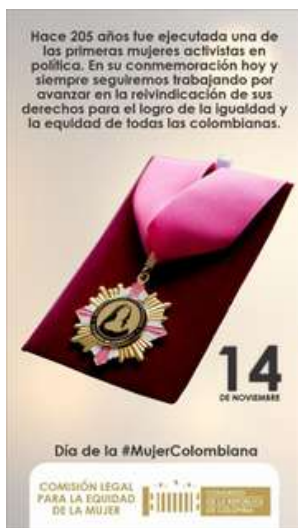
4.5. Clip Informativo

Se realizaron videos, en los cuales se abordaron temas de las campañas lideradas por la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer. También se hizo una pedagogía para dar a conocer la Comisión y se impulsaron temas de la agenda pública. Estos videos se publicaron como Clip Informativo en las historias de las redes sociales de las CLEM y sus congresistas.



4.6. Conmemoración de Fechas Especiales

Se realizaron piezas gráficas con mensajes que difundimos por las redes de las CLEM y sus congresistas, para los días en que se conmemoran fechas especiales y relevantes para las mujeres, que se publicaron en Instagram y Facebook



Fechas Conmemorativas Internacionales

15 de octubre	Día Internacional de la Mujer Rural
19 de octubre	Día Internacional Contra la Lucha del Cáncer de Mama
5 de noviembre	Día Internacional de las Personas Cuidadoras
10 de noviembre	Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo
19 de noviembre	Día Internacional de la Mujer Emprendedora
25 de noviembre	Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres y las Niñas
29 de noviembre	Día Internacional de las Defensoras y Defensores de los Derechos de la Mujer
3 de diciembre	Día Internacional de las Personas con Discapacidad
10 de diciembre	Día Mundial de los Derechos Humanos
18 de diciembre	Aniversario de la aprobación de la Convención CEDAW
19 de diciembre	Día Internacional del Migrante

Fechas Conmemorativas Nacionales

1 de diciembre	Aniversario nacional en el que las mujeres en Colombia concurren por primera vez a las urnas
4 de diciembre	Aniversario de la Ley 1257/08 (prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres)
6 de diciembre	Aniversario de la Firma del Protocolo Facultativo de la Convención CEDAW por parte de Colombia (1999)

4.7. Fotonoticias

En la red social Facebook, se mostraron en imágenes las actividades e intervenciones que realizaron las congresistas de la Comisión, en sus actividades legislativas y en eventos nacionales e internacionales

4.7.1. Evento She Is Global Forum 2022.

Se cubrió el evento del 9 de noviembre, en Cartagena, en el que la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Congreso de la República participó en el “She Is Global Forum 2022: Women Of The Future”, a través de un panel titulado: “Mujeres en Política: Claves para su Participación y Representación”.



4.7.2. 25N

Se cubrió el evento del 25 de noviembre, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en que la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, realizó la audiencia pública “Violencia contra las Mujeres y Femicidios en Colombia”.



4.8. Campañas de Comunicación

La Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, desplegó todas sus estrategias para visibilizar varias campañas en los meses de octubre, noviembre y diciembre, entre ellas: Campaña Cáncer de mama; Campaña en el marco del Día de la eliminación de la violencia contra la Mujer y ParlAmericas

4.8.1. Cáncer de Mama

Para la conmemoración del Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, que se conmemoró el 19 de octubre de 2022, se realizó un plan de difusión que se extendió desde el 18 de octubre hasta el final del mes, en el cual las congresistas de la Comisión lograron, a través de las redes sociales, crear conciencia para lograr que cada vez más mujeres reconozcan, que aunque este tipo de cáncer es el más frecuente y es la principal causa de mortalidad en las mujeres, si se detecta y trata a tiempo, es curable.

Lema de la campaña: “Tócate para prevenir, detectar y superar”

Estrategia: Temas de Prevención, Ruta de Atención y Leyes como Acción.

Acciones: En las redes sociales de la CLEM se publicaron, piezas gráficas, videos e infografías para abordar el tema del cáncer de mama.

1. A través de Twitter se publicó un comunicado de prensa, haciendo el lanzamiento de la campaña “Tócate para prevenir, detectar y superar”.

2. Se publicó un carrusel, en Instagram y Facebook, de 4 piezas gráficas que contengan información sobre el tema de prevención del cáncer de mama, a través del autoexamen, el conocimiento del cuerpo y sus cambios.

3. Se publicaron videos en el que las congresistas de la CLEM, abordaron el tema de





cáncer de mama desde su perspectiva de prevención.

4. Se publicó una Infografía con la Ruta de atención diseñada por el Ministerio de Salud y Protección Social, para detectar y atender este tipo de cáncer.

5. Se publicaron piezas gráficas con las Leyes y Proyectos de Ley que cursan en el Congreso de la República para la prevención y atención del cáncer de mama.

4.8.2. #25N “Caminemos sin Miedo”

Desde el 11 de noviembre y hasta el #25N, fecha en que se conmemoró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Congreso de la República, CLEM, lideró la campaña “Caminemos sin Miedo” invitando a todas las mujeres a conocer los tipos de violencia y los canales para denunciar.

Lema de la campaña: “Caminemos sin Miedo”

Estrategia: La campaña se desarrolló con materiales gráficos y audiovisuales que se publicaron en las redes sociales de la CLEM, con el objetivo de despertar conciencia y lograr que las mujeres, a través de la vocería de las congresistas, identificarán los focos de violencia que existen y se atrevieran a denunciarlos.

Acciones: Para esta campaña se realizaron una serie de publicaciones en las cuales se presentaron los 7 tipos de violencias a saber:

- Física
- Emocional / Sicológica
- Sexual
- Racial
- Económica
- Institucional
- Política

2. Se publicaron en Instagram y Facebook, 6 imágenes describiendo la 1. A través de Twitter se publicó un comunicado de prensa, haciendo el lanzamiento de la campaña “Caminemos sin Miedo”.



2. Se publicaron en Instagram y Facebook, 6 imágenes describiendo la generalidad y cada una de las violencias en la Sesión #SabíasQue y 5 imágenes presentando las leyes aprobadas para erradicar los diferentes tipos de violencia en Sesión #LaClemTeCuenta.



3. Se publicaron 18 Reels en los cuales las congresistas de la CLEM, a través de videos, presentaron el trabajo que vienen desarrollando desde el Congreso de la República con el fin de erradicar los diferentes tipos de violencia.





4.8.2. #25N “Caminemos sin Miedo”

Del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2022, el Congreso de Colombia fue el país anfitrión de la 19a Asamblea Plenaria de ParlAmericas y el 14o Encuentro de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género, que analizó las perspectivas legislativas para un crecimiento económico inclusivo: “Invirtiendo en la economía del cuidado”.

Lema de la campaña: “ParlAmericas en Colombia”.

Estrategia: La campaña se desarrolló con materiales gráficos y audiovisuales que se publicaron en las redes sociales de la CLEM, con el objetivo de darle un cubrimiento y la trascendencia que este encuentro internacional ameritaba.

Se usaron todos los productos institucionales de la CLEM:

- Comunicado
- Clip Informativo
- #LaClemTeCuenta
- #SabíasQué

● #Agenda Clem

● Fotonoticias

Acciones: Para esta campaña se realizaron una serie de publicaciones para visibilizar este encuentro internacional, en el que la CLEM gozó de un alto protagonismo, por ser en su momento, la célula legislativa que promovió a Colombia como país anfitrión de este magno evento.



Comisión Legal para la Equidad de la...
@ComisionMujerCo

Instalación ParlAmericas:
19a Asamblea Plenaria de
ParlAmericas y 14o Encuentro de la
Red Parlamentaria para la Igualdad de
Género



Comisión Legal para la Equidad de la Mujer - Congreso de
Colombia
30 de noviembre a las 10:37 · Instagram ·

La economía del cuidado y equidad de género. La invitación es aprovechar los tres días para que construyamos una agenda legislativa que permita crear políticas públicas para construir oportunidades para todos.



4.9. Alcance de redes sociales.

Todo lo anterior ha permitido el aumento del número de seguidores dentro de las diferentes redes sociales de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, así:

- Twitter: 3946
- Facebook: 1099
- Instagram: 1437
- Youtube: 1310

4.10. Métricas.

En materia de métricas, la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer registra un considerable aumento en el transcurso del primer periodo de la legislatura 2022-2023 así:



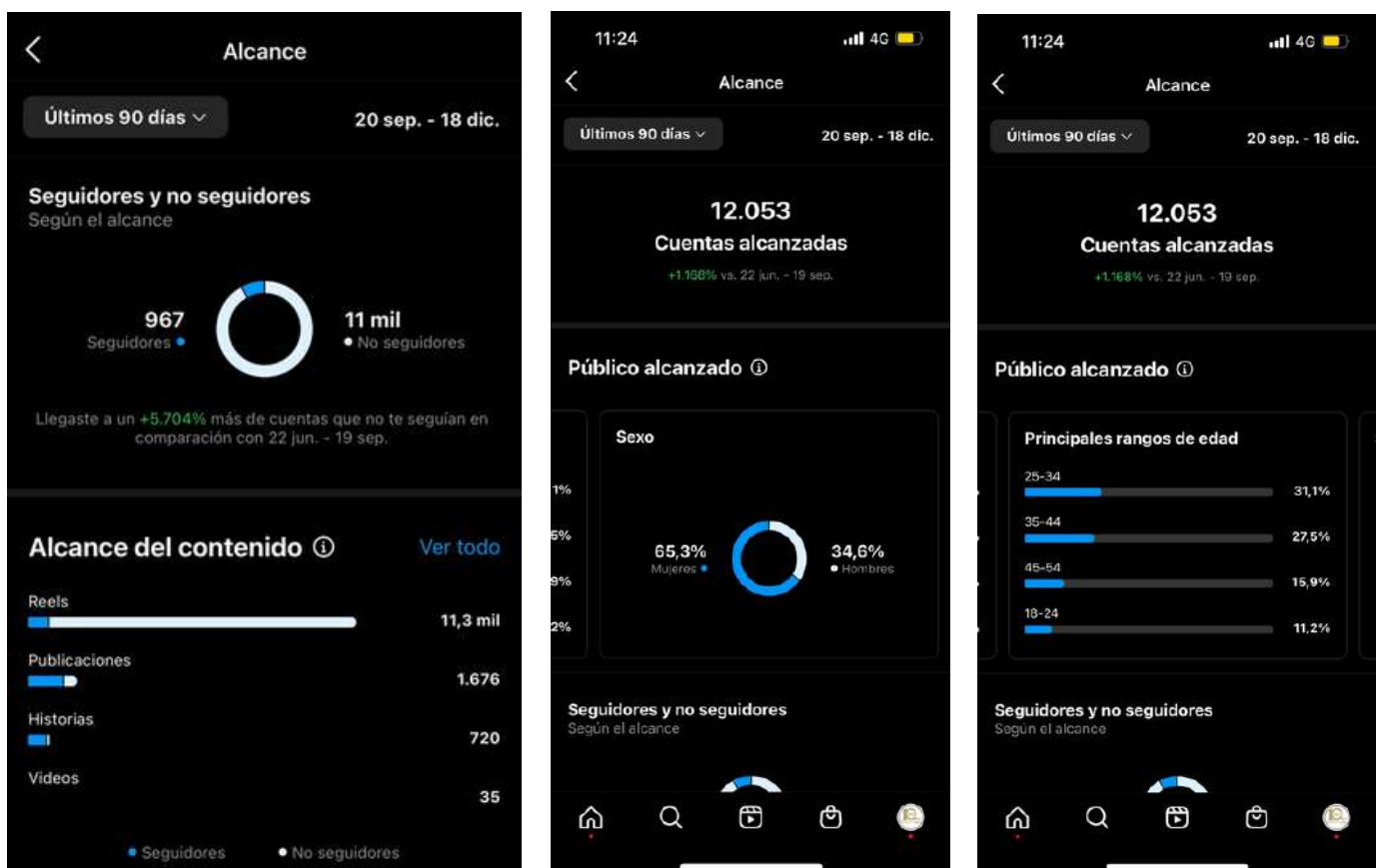
4.9. Alcance de redes sociales.

Todo lo anterior ha permitido el aumento del número de seguidores dentro de las diferentes redes sociales de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, así:

- Twitter: 3946
- Facebook: 1099
- Instagram: 1437
- Youtube: 1310

4.10. Métricas.

En materia de métricas, la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer registra un considerable aumento en el transcurso del primer periodo de la legislatura 2022-2023 así:




11:22
4G
11:22
4G


Contenido
Estadísticas del reel

Todo
Últimos 30 días


Cuentas alcanzadas




5.678




Jezmi Barraza
1.023




1.019




704




Delcy
465




391



275



219



Astrid Carvajal
212

6056
1032
11
25
8

Alcance

5.678

Cuentas alcanzadas


Reproducciones: 6.056

11:20
4G

Panel para profesionales
⚙️

Estadísticas de la cuenta

9.012 cuentas alcanzadas en los últimos 30 días
8.381 son no seguidores



● Seguidores ● No seguidores

Público alcanzado

Últimos 90 días

12.053

Cuentas alcanzadas

+1.168% vs. 22 jun. - 19 sep.

Principales ciudades

Bogotá	34,2%
Cali	4,5%
Barranquilla	4,1%
Ibagué	4%

Seguidores y no seguidores

Según el alcance

Próximos pasos

Encontrar nuevos clientes potenciales
Aprende cómo empezar conversaciones con personas interesadas en tu negocio.

Tus herramientas

- Contenido de marca
- Herramientas publicitarias
- Tiendas


Últimos 90 días
20 sep. - 18 dic.

11:20
4G

Panel para profesionales
⚙️

Estadísticas de la cuenta

9.012 cuentas alcanzadas en los últimos 30 días
8.381 son no seguidores



● Seguidores ● No seguidores

Público alcanzado

Últimos 90 días

12.053

Cuentas alcanzadas

+1.168% vs. 22 jun. - 19 sep.

Principales ciudades

Bogotá	34,2%
Cali	4,5%
Barranquilla	4,1%
Ibagué	4%

Seguidores y no seguidores

Según el alcance

Próximos pasos

Encontrar nuevos clientes potenciales
Aprende cómo empezar conversaciones con personas interesadas en tu negocio.

Tus herramientas

- Contenido de marca
- Herramientas publicitarias
- Tiendas